

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, martes 22 de Abril de 1919 || Oficinas y talleres, Calle de Mario, número 16 || Páginas anticipadas || Número 4541

## El problema africano

### La acción de España en Marruecos

Con respecto al problema africano, nos proponemos en estos artículos abordar aquel aspecto económico y de colonización, sin el cual todos nuestros derechos caerían de consistencia y todos nuestros sacrificios resultarían estériles. Eso de traducir las frases y los conceptos en su sentido concreto, sin concesión alguna a la amplitud de necesarias interpretaciones, es muy español, pero muy dados a experimentos de desengaños y fracasos. El considerar la zona española marroquí como una frontera estratégica simplemente, es tan dado a falsas interpretaciones como sería considerarla simplemente como una colonia. Esa zona, esa faja que se prolonga desde la línea de costa hasta la frontera francesa de 65 kilómetros, con una extensión superficial de 23.000 kilómetros cuadrados, aproximadamente; esa zona, decimos, es una frontera estratégica y puede ser una colonia, si España sabe aprovechar las favorabilísimas circunstancias que la proximidad, la topografía, la agricultura, la asimilación de razas y la propensión colonizadora de nuestro pueblo, ampliamente mostrada en Tunes y Argelia, establecen.

El destino de nuestra patria, en relación con los problemas mundiales y singularmente en relación con la posesión del Norte africano, no puede ser más halagüeño. Se ha repetido hasta la saciedad aquella frase de que quien fuera dueño de una orilla del Estrecho, tendría que serlo indefinidamente de la otra orilla. Desde los tiempos más remotos de la Historia se ha cumplido al pie de la letra esa frase que es un apotegma. Nuestras más relevantes figuras históricas, en la época de nuestro renacimiento político, tendieron a la consolidación en los hechos de aquella sentencia.

Recuérdese nuestro artículo «El testamento de Cisneros» y aquel otro dedicado a enaltecer las virtudes de la Reina Católica. España tiene que ser tenida en cuenta, y no así como se quiera, sino en cuenta principalísima, pese a nuestros propios y enervantes pesimismo, por la virtualidad de su posición geográfica. Poseemos las llaves de las puertas de dos continentes. Qué supone el respeto, por parte de las potencias, de nuestros derechos, en el Norte Africano, si hemos de contribuir con un copiosísimo fruto al acervo de la civilización, trazando en el corazón de nuestra patria una de las vías más importantes del mundo y prolongándola a través de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos?

Permitásemos decir que en lo mucho que se viene hablando del problema africano, hay en la mayoría de los casos,

una buena fe que conocimiento del problema. Ojalá podamos nosotros orientar en el más exacto sentido de la realidad nuestros trabajos. No hemos de negar que poseemos datos ajenos, hijos de estudios metódicos, meditados, que harán fácilísima nuestra misión. Empero no vamos a descubrir Marruecos, que lo está desde los tiempos de Amicis, Campou, Marcet, Loti, Thompson y otros amenos viajeros. Nuestro cometido puede constituir algo así como una ilustración escrita de lo que se viene haciendo, lo que se ha de hacer y lo que se viene omitiendo hacer en el Marruecos español.

Toda función de protectorado, ateniéndose al método perfeccionado por la experiencia de largos ensayos, de que son testimonio competentísimo los franceses, se desarrolla en tres fases distintas: ocupación, colonización o desenvolvimiento económico y asimilación. El problema de la ocupación es eminentemente militar, pero en la zona española coinciden las dos primeras fases del problema, «porque a causa de la constitución geográfica de esa zona—nos decía persona versadísima en esas cuestiones—y de la manera como ha sido atacada y llevada a cabo la labor pacificadora, ésta, forzosamente, tiene que desenvolverse con lentitud y, por consiguiente, hay una parte de territorio muy considerable y completamente pacificada y en ella han de crearse intereses y han de organizarse los medios de fomentar la riqueza que, indiscutiblemente, atesora el país».

El general Berenguer viene acertando en lo que a la acción militar se refiere, que en esta clase de campañas no puede ser exclusivamente guerrera, sino eminentemente política, con demostraciones de indiscutible superioridad de fuerzas. La llamada política de atracción, discretamente aplicada, en correspondencia con una acción militar enérgica y oportuna, son los factores esenciales de la pacificación. Las «mías» de policía y las fuerzas indígenas del Magzen, deben afrontar la acción militarista para el más completo enlace de esa acción con la política. En este respecto, repetimos, sólo elogios merece el actual Alto Comisario español, quien ha sabido ampliar y robustecer aquellas fuerzas por procedimientos y medidas de suma eficacia.

La finalidad, pues, de esta política, según gráfica expresión de la persona que nos orienta en estos trabajos, no puede ser otra que la que se contiene en la siguiente fórmula: «Pacificación para que sea posible la colonización; colonización para que sea fecunda la pacificación».

M. SÁNCHEZ DE ENCISO.

## Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdívieso.

Congregación y Escuela de Oratorio de la Parroquia de S. Pedro (Continuación)

«El que preside en esta santa Escuela se llama *Obediencia*, porque aun en el nombre del superior se tenga presente, cuan principalmente han de atender todos a perfeccionarse en esta virtud, que tanto resplandeció en todas las obras de Cristo Señor Nuestro».

«Ha de haber cuatro Diputados, dos Sacerdotes y dos Seglares. Los Sacerdotes de tal espíritu, fervor y letras, que en falta del Obediencia, puedan hacer su Oficio. Han de examinar los Diputados Eclesiásticos a los que pretendieren ser recibidos, habiéndolo ordenado el Obediencia».

También «cuatro Nuncios, dos eclesiásticos y dos seglares: los Eclesiásticos cuidan del Altar y Oratorio, reparan las disciplinas y cédulas de la mediación. Los Seglares asisten a la puerta del Oratorio, no dejan entrar a los que no son de la Escuela... unos y otros son celadores de los Hermanos, y deben dar cuenta al Obediencia si supieran alguna falta grave de algún Hermano... Nombrarán cuatro Coadjutores, que sirvan en ausencia o falta de los propietarios».

Debe haber un Secretario... tiene voto en todas las Juntas... tiene Coadjutor... Está a su cargo el libro de los acuerdos y asientos de los Hermanos que se reciben... debe notar los que faltan cada semana a la Escuela... para lo cual tendrá en una tabla por alfabeto los nombres de los Hermanos...»

«El jueves de cada semana por la tarde hay Congregación o Escuelas, excepto la Semana Santa que tiene el Martes. Se ha de empezar dos horas antes de anochecer».

«Fuera de las Comuniones particulares (cada semana, por lo menos una vez) hay Comunión general al primer día de Pascua del Espíritu Santo, el del sagrado Nombre de María, el de San Felipe Neri, el de la Conversión, de San Pablo y la Dominica infraoctava de San Agustín. Los tres días que se hace el ejercicio de la muerte, y habiendo muerto algún Hermano».

El cap. 12 trata de la caridad que se ha de tener con los Hermanos enfermos; el cap. 13 lo que ha de practicarse con los difuntos.

El cap. 14 se ocupa de «los ejercicios fuera de la Escuela». En él se traza minuciosamente un plan completo de vida del católico práctico que aspira a la perfección, y se le señalan reglas del modo de proceder y vivir en la sociedad, procurando «el vivir a Dios más que al mundo».

«Tendrán entre sí los Hermanos, muy verdadera caridad, y se ayudarán en todo lo que se ofreciere, espiritual y corporal».

«Semanalmente visitarán los pobres del Hospital, a lo menos un día, asistiendo los seglares a la hora de la comida, para servirlos con toda humildad, y en ellos a Nuestro Señor y Maestro, y consolarles espiritual y corporalmente... Los Sacerdotes acudirán por las tardes, a confesar los enfermos, y asistir a su consuelo espiritual. Y en esta conformidad se repartirán los días de la semana entre los Hermanos sacerdotes y seglares. Y cuida particularmente el Obediencia, que no se falte a esta obra de caridad, que es de mucho servicio de Nuestro Señor».

Cada año irán los Hermanos Sacerdotes, y los Seglares que señale el Obediencia, a visitar a los pobres de la Cárcel, por la Cuaresma, Porciúncula y Pascua de Navidad.

Los Sacerdotes para confesarlos, y los Seglares para ejercitar la caridad que tuviesen devoción.

El traje y compostura exterior, no ha de desdecir del instituto; sea decente y conforme al estado, y tal que no pueda causar nota; pero en el estado de cada uno, y el uso común, se acerque más a lo modesto que a lo lucido, y totalmente se aleje de lo profano.

Escusen referir a los que no son de la Escuela los ejercicios y cosas particulares de ella... que referir lo que se ejercita con devoción y fervor, parecerá que es buscar aplauso».

El capítulo 15 prohíbe «el que se hagan fiestas exteriores de cualquier cualidad que se sean; porque la Escuela es más interior y retirada, y su principal instituto, los ejercicios de mortificación y penitencia».

El capítulo 16 trata «De el gobierno de la Escuela». Esta como ya se ha dicho se gobierna por el Obediencia, auxiliado por los Diputados y Secretario. «De todos los casos graves se dará cuenta a la Junta de Ancianos, que se reúne todos los segundos Domingos de mes; y en ella han de concurrir y tener voto decisivo el Obediencia, Diputados y Secretario o su Coadjutor, presentes, y los que hubieren sido Obediencia y Diputados, por su antigüedad, hasta cumplirse entre todos el número de quince, siete Eclesiásticos y siete Seglares y el Secretario».

El cap. 17 se ocupa de la elección del Obediencia y Diputados y el 18 de la de Secretario, Nuncios y sus Coadjutores.

Los cap. desde el 19 al 23 tratan: De las calidades de los que han de ser recibidos en la Escuela y como se reciben.—De las causas y modo de exclusión de ella.—De la comunicación con otras Escuelas.—De la facultad de añadir o alterar las Constituciones, y por último, de las Oraciones que se dicen en la Escuela».

Hasta aquí un ligero extracto de las Constituciones de la Venerable Escuela de Cristo, admirable tratado de perfección cristiana y completo Directorio para las almas, que obligadas a vivir en el mundo, pasan en él sin contaminarse, andan siempre con recogimiento interior y perfectamente actuadas de la Divina Presencia, esforzándose en servir a Nuestro Señor del mejor modo posible, para imitar de alguna manera como se le sirve en los Claustros.

B. CARPENTE

## El Director de Agricultura

El Debate, llegado ayer a Almería, publica el siguiente artículo:

«Ha sido nombrado Director general de Agricultura, el Presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, don Antonio Monedero».

El Gobierno ofreció al señor Monedero la Dirección general de Agricultura, rogándole aceptase, porque entendía que nadie como el presidente de la C. N. C. A. podía desempeñar con mayor acierto y competencia en estos difíciles momentos, tan elevado cargo.

Ha sido tan sincero el ofrecimiento del Gobierno, que ha prescindido en absoluto de las condiciones legales que se requieren para ocupar estos cargos.

Dando una prueba de interés patrio, agena a todo partidismo, el gabinete que Maura preside ha querido alejar de la política la Dirección general de Agricultura, poniéndola en manos de persona técnica, cuya probidad, experiencia y vastos conocimientos, fuesen una plena garantía del conocimiento y desarrollo de nuestra agricultura.

El señor Monedero, cuya modestia es conocida, se resistió en principio a la aceptación del cargo. Fué necesario el consejo de personas a quienes profesaba un íntimo y sincero afecto para vencer su obstinación.

Por encima de toda razón particular, en estas horas críticas, debe siempre ponerse el interés supremo de la Patria.

Entendiéndolo así, el señor Monedero ha aceptado un puesto cuyo desempeño significa para él un verdadero sacrificio.

Nuestra opinión es que el Gobierno ha obrado con verdadero acierto.

En efecto el Director General de Agricultura requiere, para el exacto, bien dilatado y fiel desempeño de su gestión, tanto como el conocimiento profundo de las ciencias agrícolas, la especialización técnica, práctica, de la materia.

Por otra parte, preciso es tener en cuenta que la Agricultura, cuyo desarrollo principalmente constituye en España una de las claves más esenciales de su riqueza económica, tiene en su encabezamiento nacional un aspecto social tan delineado, tan preferentemente marcado en las relaciones de Gobierno, que a su frente debe hallarse una persona que al mismo tiempo pueda abarcar todos estos aspectos.

Innecesario es añadir que el señor Monedero, que a tan alto grado de esplendor condujo a la C. N. C. A., tiene dadas ya pruebas más que suficientes de su extraordinaria competencia en estas cuestiones.

El nuevo Director General de Agricultura es uno de los pocos hombres que con un celo desinteresado y sublime, ha recorrido España de punta a punta, fundando Sindicatos y Federaciones, fomentando en los pueblos el cultivo agrícola, creando Granjas y Bancos, organizando, en una palabra, toda esa red de Asociaciones agrarias que han producido el bienestar del labrador, obligado antes a emigrar a otras tierras o a desgastar, víctima de la causa, sus energías.

Otra reforma de proyectos sociales sobre contratos de aparcería, arriendos colectivos, etc., ha sido el programa que prácticamente ha desarrollado en varios puntos de España el señor Monedero, adelantándose a los conflictos sociales en forma tan previosa como desgraciadamente desconocida por la inmensa mayoría de nuestros políticos y gobernantes.

Ahora mismo, cuando el problema agrario andaluz significa por su reconocida gravedad una preocupación tan negadora para los Gobiernos, difícil

## Nombramiento acertado

### El Director de Agricultura

será que nadie, como el señor Monedero que lo ha estudiado minuciosamente en aquellos campos, pueda marcar las normas orientadoras de su acertada solución.

Por último, y para no hacernos demasiado extensos, es digno de tenerse en cuenta que el nuevo Director General de Agricultura jamás ha formado parte de ninguna agrupación política. Y es claro que eso, por razones fáciles de comprender, ha de rodear su gestión de una independencia altamente beneficiosa a las instituciones agrícolas de España.

Reciban, pues, el Gobierno y el señor Monedero nuestra felicitación más entusiasta y sincera. El primero, porque prescindiendo de todas las «captaciones políticas», ha puesto al frente de la Dirección general de Agricultura a persona de prestigio tan sólido. Y al señor Monedero, porque al entender que a nadie es lícito sustraerse a los requerimientos patrióticos del Gobierno en estos graves momentos, ha prestado a España, con la aceptación del cargo, un señalado servicio».

El señor Monedero estuvo recientemente en Almería de propaganda de ese apostolado católico social que va ejerciendo por toda España, y nuestra ciudad y varios pueblos de la provincia, tuvieron ocasión de apreciar los dotes de ilustración y especialización que en los problemas agrarios adoran al ilustre jefe de la Confederación Nacional, y más que nada, el verdadero celo por el bien de la sociedad española y en particular por la clase agraria que atesora en su corazón, encendido en la hoguera de la caridad cristiana, que forja apóstoles y santos en el troquel de la abnegación y del sacrificio: esa abnegación que él va pidiendo a las clases directoras e ilustradas, ya que no por el amor de Dios, norte de sus acciones y de su apostolado, por instinto de conservación elemental rudimentario.

LA INDEPENDENCIA que desde los comienzos de la obra se hizo defensora y portavoz de esa acción de «sindicación agraria por la provincia», siente como propia la inmensa satisfacción que cabrá a los veinte y dos mil sindicatos españoles que se ven honrados en la persona de su jefe nacional. Y al anunciar al señor Monedero, más que por la exaltación y satisfacción de su persona—cosa renida con su sincera modestia—se felicita por el bien incalculable que de su dirección al frente de la Agricultura ha de reportar a nuestra patria, tan necesitada de hombres de ese temple, de abnegación y competencia probadísima, y nada ganosos de propios engrimeños.

## Ecós de Sociedad

ONOVESICHA

Ayer celebró sus días nuestro querido amigo el Secretario de Cámara del Obispo don Anselmo Campos, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

ENCERMO

Se encuentra completamente restablecida la Hija de la Caridad del Hospital provincial Sor María de la Paz Gómez.

Se encuentra enferma la encantadora señorita Amparo Martínez Villalobos, cuya mejoría celebraremos.

En una finca de Enix ha sufrido un accidente, ocasionándose la fractura de un brazo, uno de los hijos de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Jacobo Blasco.

Celebraremos el pronto y total alivio del enfermo.

Guarda cama la distinguida señora dona Concepción Villasanté y se encuentra mejorado su esposo, don Antonio Benítez, nuestro querido amigo.

LOS QUE VIAJAN

En auto particular han regresado de Lorca nuestro culto colaborador y laureado vate don David Estevan, el comerciante don Emilio Ferrera y su distinguida esposa.

Ha marchado a Madrid, acompañado de su esposa, para asistir al Congreso de Medicina, el médico don Antonio Abellán.

Ha regresado de Baeza el auxiliar de Ciencias de Ciencias de esta Escuela Normal don Manuel Tornero Segura.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid y Bilbao el magistrado don Eduardo Fralle y su distinguida familia.

Para sus posesiones de Gádir ha salido la respetable señora dona Carmen Espinosa, viuda de Castro.

Ayer regresaron a Tabernas el médico de dicha localidad don Manuel Gómez, nuestro querido amigo, y su distinguida esposa, dona María Teresa Angulo.

Han marchado a sus posesiones de Torre Serena (Sierra Alhamilla) las distinguidas y bellas señoritas María, María, Eloísa y Pura Lozano, hijas del director de esta Escuela Normal.

COMIDE INCIMA

Ayer tarde, a las dos, fueron obsequiados con una comida íntima el presidente de «La Peña» don Emilio Vela Hidalgo, por habersele concedido la medalla de primera clase de la Cruz Roja, y el concejal don Carlos Pérez Burillo, a quien se han concedido recientemente honores de Jefe Superior de Administración civil.

Durante el acto reinaron la más franca alegría y cordialidad.

## U na gran osididad Las almas apostólicas

Nadie ignora el auxilio poderosísimo que para cualquier obra buena significan esas personas que, sin estar ligadas por votos, ni vestir hábito que las distinga, se consagran con todo, abnegadamente, al servicio de Dios y de sus prójimos. También a ellas queremos invitar a que se alistén en la cruzada que ha de proporcionar a la Iglesia numerosos y buenos sacerdotes.

Varios medios tienen a su disposición las almas apostólicas para cooperar a esta obra, y en no pocos casos ellas serán los elementos más indicados para organizar, y aun dirigir, la campaña.

Si es en los catecismos, pueden preparar y allanar el trabajo de los párrocos, observando a los niños, señalando a los que por su índole, piedad y talento podrían ser animados a emprender los estudios eclesiásticos.

Raro será el catecismo en que no sea factible despertar algunas vocaciones, si el que lo preside sabe proponer hábilmente la excelcitud del estado sacerdotal y sugerir a los corazones infantiles, siempre generosos y propensos a secundar aspiraciones elevadas, el deseo de abrazarlo.

A veces no se habrá de ganar la voluntad de los niños, que se hallará pronta, sino que habrá que vencer a la oposición de los padres. Estos cometidos, en determinadas circunstancias, ni el mismo Cura estará en condiciones de desempeñarlos con la libertad y esperanza de éxito de las almas apostólicas.

En sus conversaciones, en sus visitas, en sus relaciones con los cofrades de la misma asociación, en las mil variadas coyunturas que la vida ofrece, y que esas almas celosas y sacrificadas nunca dejan de aprovechar para promover las empresas a cuyo servicio se entregaran, no les han de faltar oportunidades para difundir el conocimiento de la obra de las Vocaciones, encarecer su importancia, la conveniencia de atenderla y conseguir, en fin, que las oraciones, la solicitud y la generosidad dispensadas a otras necesidades muy laudables, pero menos apremiantes, se dediquen en parte al fomento de las Vocaciones Eclesiásticas y socorro de los Seminarios.

Mucho esperamos de la actividad de las almas apostólicas si ellas toman por su cuenta esta demanda, bien persuadidas de que con ninguna otra contribuirán tanto a la divina gloria y a la salud espiritual de sus prójimo.

O. D.

## SELECTAS DESENCANTO

Casitas peregrinas, con néos en vitucas golondrinas, que, entre los verdines olivares, esconden las quietudes campesinas del bíblico «Lantar de los cantares».

B. la blanda, serena, reflejo de la vida siempre buena que corrió por el campo en santa calma ahuyentando a su paso toda pena y solazándose en la paz de alma.

Días primaverales, con flores de unión en los rosales y sonajas de luz en el ambiente, que, al renacer mis muertos ideales, besadéis con amor mi pobre frente.

Ramos blancos, floridos, como veos de regias prometidas, que en la octubrica paz de la llonada tembladéis, dulcemente al ser movidas por el viento sur, de la a boradr».

Fúnebre melodía de una cruz y mortal melancolía, que recuerda la fecha, la temota, del estéril iuechar, día por día, contra el negro poder de la derrota.

Mi estirpe dolorida marcha por el sendero de la vida repleta de amargura y de quebranto, y es su triste canción de despedida una marcha triunfal de Desencanto.

LUIS DE CASTRO

## Los gobernadores civiles

### EL QUE SE VA Y EL QUE VIENE

Ayer mañana, en el tren correo, salió para Madrid, en unión de su distinguida señora el ex-gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Ballesteros Rubio. Se le tributó una despedida verdaderamente cariñosa.

Acudieron a la estación el personal de la casa, numerosos amigos particulares y políticos, las autoridades y representaciones obreras.

Al arrancar el tren se escucharon numerosos vivas y aplausos.

El señor Ballesteros marchó visiblemente emocionado.

Le deseamos feliz viaje, reiterándole nuestro atento saludo de despedida.

Como anunciamos, se hizo cargo interinamente del mando de la provincia, el secretario accidental del Gobierno civil, señor Hernández.

El nuevo Gobernador, señor Sánchez Domenech, en contra de lo que se esperaba no llegó en el tren correo.

Es oportuno de un momento a otro, puesto que la Prinsa de Madrid ha dado la noticia de que todos los gobernadores civiles salían urgentemente a encargarse de sus respectivos gobiernos.

## Lea usted LA INDEPENDENCIA



**EL SEÑOR**

# Don José Campos Orts

Falleció en esta ciudad el día 15 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Su director espiritual Rvdo. P. Aquilino Marina (O. P.); sus desconsolados padres don Luis Campos Mora y dona Carmen Orts Cosme; hermanos dona Carmen y dona Salvadora, hermano político don Indalecio Cassinello, tios, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan concurrir al Jubileo que de 8 a 12 de la mañana (hora oficial) se celebrará en la Parroquia de San Pedro por el eterno descanso del alma del finado, mañana, miércoles, diciéndose misas de media en media hora y la solemne a las 11; por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## NECROLOGIA

Ayer se cumplieron dos años del fallecimiento del Rvdo. Padre Juan Pizaco (q. s. g. h.). Superior que fué de la Residencia de los Jesuitas en esta capital, donde le sorprendió la muerte ejerciendo su ministerio entre los enfermos, especialmente con los pobres de los barrios extremos, a los cuales no solamente llevó palabras de aliento y consuelo en su triste situación, al sembrar en sus almas la semilla de las verdades de nuestra Religión y tranquilizar sus conciencias con la administración de los Santos Sacramentos, sino que también remedió sus necesidades materiales con los recursos que sabía arbitrarle su caridad inagotable.

En el Sagrado Corazón se celebraron ayer sufragos por el eterno descanso de su alma, habiendo asistido innumerables necesitados de los referidos barrios; a los cuales amor por Dios con entrañas de padre y cuidó en sus enfermedades con la solicitud de la más tierna y carinosa madre, todos los cuales, con su presencia espontánea a tan piadosos actos, testimoniaron su agradecimiento y amor a quien les enseñó con su sencilla palabra y les edificó con sus virtudes y ejemplos.

Dios Nuestro Señor habrá recompensado en el cielo al que por amor hacia El supo sacrificarse tanto por los prójimos, que murió contagiado de la misma epidemia que a ellos procuraba salvar con su asistencia; pero por si aún necesitase de nuestras oraciones, lo encomendamos a la de nuestros lectores.

En este segundo aniversario testimoniaremos de nuevo a los Padres de la Compañía de Jesús nuestro más profundo pesar.

**LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.**



Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Preliminares
A las cinco en punto abre la sesión el alcalde señor Moreno Gallego.

La inspección de abastos y carruajes

El señor Alonso propuso que para el cargo de Inspector de Abastos y Carruajes, nuevo en el presupuesto, se nombre a don Miguel Zapata.

La cuestión sanitaria

El señor Villegas preguntó que acuerdos adoptó la Junta provincial de Sanidad en su última sesión con motivo de la existencia de casos de fiebres tifoideas.

La recaudación de arbitrios

El alcalde expuso que, a pesar del número de empleados del arriendo de carnes, que se dedican a vigilar el gravamen sobre los vinos, se estimó necesario nombrar 25 empleados con sueldo de 3 pesetas, un inspector e interventores.

Noticias militares

Presentaciones
Verificaron ayer su presentación a S. E. el General Gobernador militar el comandante de Infantería don Alejandro de la Guardia, que pasa a Ceuta, y el alférez de Carabineros don Manuel Ruiz, que viene con licencia por enfermo.

Comisión de Hacienda

Esta mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Noticias militares

Presentaciones
Verificaron ayer su presentación a S. E. el General Gobernador militar el comandante de Infantería don Alejandro de la Guardia, que pasa a Ceuta, y el alférez de Carabineros don Manuel Ruiz, que viene con licencia por enfermo.

NOTAS DEL MERCADO

Con las consiguientes incidencias comenzó ayer el régimen de venta del pescado en la Plaza con arreglo a la nueva tasa.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Para el Magisterio Nacional

Hacia días llegó a nuestro conocimiento la noticia de que bajo un concepto anónimo, como lo es el de 'Comité' de un pretendido Sindicato de maestros nacionales, se había repartido entre éstos una circular o manifiesto que juzgamos peligroso por contrario a las normas de prudencia que deben guiar los actos del Magisterio, y a la sana moral de nuestras doctrinas, y hasta a las mismas leyes que regulan nuestros derechos y el procedimiento para hacerlos efectivos.

El secretario de Substancias

La dimisión de su cargo presentada por el secretario de la Junta Provincial de Substancias, don Antonio Ramón Hernández, que días pasados anunciamos, no le ha sido admitida.

La Patrona de Ohanes

Suscripción para reparar el Santuario de Nuestra Señora de Consolación de Tices, Patrona de Ohanes.

MINERIA

Ayer, último día de presentación de instancias para optar al terreno franco y registrable de varias minas, se recibieron en el Gobierno civil las siguientes solicitudes de registros:

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

El conflicto en Almería

La huelga de telegrafistas

Ayer se repartió profusamente en Almería una hoja dirigida 'A la opinión sensata' en que bajo el epígrafe de 'La verdad sobre la huelga de Telegrafos y Teléfonos' se hace una historia minuciosa del actual conflicto.

Un aviso

La única información sobre la huelga actual que obtuvimos ayer en el Gobierno civil es la siguiente: nota: 'El solicitante a ocupar plaza de telegrafista, don Manuel Chavarino Romero, deberá acreditar con toda urgencia en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, el punto de su vecindad y actual domicilio.'

Llega un delegado del Gobierno

En el tren correo, llegó ayer tarde a nuestra capital, procedente de Madrid, un ingeniero civil delegado del Gobierno, quien seguidamente se personó en el Gobierno.

Impresiones del día

Durante el día de ayer seguimos totalmente incomunicados y sufriendo el aislamiento y la carencia de noticias que ha originado la actitud inesperada de telegrafistas y telefonistas.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Los canes

Ayer fue curada en la Casa de Socorro municipal, Ana Ladrón de Guevara Peregrin de 70 años de edad, que padece una herida en la muñeca izquierda con pérdida de substancias, producida por el mordisco de un perro.

Una caída

En la Casa de Socorro 'La Obrera' fue curada ayer, la niña de 7 años Doña Dolores Hernández Salvador, que a consecuencia de una caída casual desde una escalera, se produjo la fractura completa del hueso derecho en su tercio medio.

Instalaciones eléctricas, Luz, Timbres, Motores, Preciosos aparatos, CASA, Guillermo HERRERA, Maquinaria y Electricidad, ALMERIA

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER, a cargo del Doctor R. García Langle, De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER, Médico forense y del Hospital provincial, Obispo, Obispo, 28, esquina a Navarro Rodríguez



CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa precedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Gabriel Serralla y otro.

Sección segunda.—Idem de Vélez Rubio, sobre malversación, contra don Diego Egea y otro.

Abogados, señores López Pérez y Romero; procuradores, señores Giménez Orozco y Grisolia.

El tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia absolviendo a la procesada María de la Soledad Rialdo Galatrava, de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Almería.

El de la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria también a favor de José Fernández Garcés (a) Racholi, en causa del Juzgado de Berja, sobre disparo.

Ante el Tribunal del Jurado de la sección segunda, se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, sobre parricidio, contra Josefa López Navarro.

La vista terminó después de las diez. El Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad, y en su virtud, la Sala absolvió a la procesada.

Esta mañana, a las once, se celebrará en la Audiencia el sorteo de jurados que han de conocer de las causas señaladas en la sección primera para el próximo cuatrimestre.

Mañana, a la misma hora, se celebrará análogo sorteo en la sección segunda.

La Audiencia de Granada ha dirigido una circular a los jueces de su territorio transcribiendo la orden de la Dirección general de los Registros de 22 de Marzo próximo pasado, inserta en la Gaceta del 24, por la que se dispone:

Que se sirvan practicar la posesión a los Registradores interinos inmediatamente que se presenten dentro del plazo legal, dando cuenta de la posesión o de no haberse presentado.

Que una vez posesionados, se les obligue a cumplir el deber de residencia, no autorizando las ausencias sino en casos verdaderamente graves y fundados, poniéndolo en conocimiento de la Dirección.

Que se comuniquen también a dicho Centro directivo toda anomalía producida en el funcionamiento del Registro.

El juicio señalado para ayer en la sección primera, contra José Ruiz Ortiz, por el delito de estaña, se celebró ante el tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Verificado el alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, dió el resultado siguiente:

Sección primera. Juzgado de Gergal. Días 19, 20 y 21 de Mayo.—Causa sobre homicidio frustrado, contra don Felipe Pérez Díaz, Testigos, 43.

Abogados, señores Aparicio Peral; Romero Granados y Hernández Cerra; procuradores, señores Pino, Navarro Gómez y Moreno.

Días 22 y 23.—Idem sobre homicidio, contra Bernardo Hernández y otros. Testigos, 17.

Abogados, señores Algarra, Langie Moya, García Oliver y Langie Rubio; procuradores, señores Moreno, Navarro Tobarra, Escobar y M. Leal de Ibarra.

Día 24.—Idem sobre robo, contra Juan Sierra Contreras. Testigos, 3.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Juzgado de Sorbas. Día 18 de Julio.—Causa sobre detención ilegal; contra Pedro Hernández y otros. Testigos, 14.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 19.—Idem sobre asesinato frustrado, contra Juan Cortés Cortés y otro.

Abogados, señores García Oliver y López Ibañez; procuradores señores Roda y Rosales.

Juzgado de Almería. Días 2 y 3 de Junio.—Causa sobre homicidio, contra Andrés González Arcos. Testigos, 26; peritos, 2.

Abogados, señores López Ibañez y Rovira; procuradores, señores Pino y Navarro Tobarra.

Día 4.—Idem sobre raptor, contra José Hernández Lozano. Testigos, 2.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Escobar.

Día 5.—Idem sobre corrupción de menores, contra Felisa Uclés Haro. Testigos, 8.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Moreno.

Día 28.—Idem sobre robo, contra Miguel Guirado Plaza. Testigos, 6.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Pérez Gallardo.

Días 29 de Julio y siguientes y 1.º de Agosto y siguientes.—Idem sobre incendio y otros (causa de la Delegación) contra Francisco Sánchez Garrido y otros.

Mañana (D. m.) daremos a conocer el resultado del alarde en la sección segunda.

Los procesamientos. El suceso de la calle de Regocijos

Según nuestros informes, el Juez que entiende en la causa instruida con motivo del suceso de la calle de Regocijos, dictó ayer auto de procesamiento contra los agentes ejecutivos García Trujillo y Morales, sin fianza.

Confirmarse por tanto las noticias que anticipábamos días pasados sobre este lamentable suceso.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY, MARTES.— Santos Sotero, Cayo, papas, mártires; León, Teodoro, obispos; Apelles, Lucio, Leónidas, Epipodio, mártires; Parmenio, Helimenes, Crisótelo, presbíteros; Lucas, Mucio, doctores, mártires.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.— Santos Jorge, Adalberto, obispo, mártires; Gerardo, Márolo, obispos; Félix, presbítero; Fortunato y Aquiles, dcs. mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III de la inmaculada de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma Iglesia. Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis en punto.

TRIDUO SOLEMNE.—Hoy termina en el Sagrado Corazón por la Asociación de las Marias Sagradas.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO.— Hoy, día 22, comenzará el piadoso ejercicio de los quince martes que en honor del glorioso Patriarca, celebra la Venerable Orden Tercera dominicana con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los Tercieros y demás fieles.

Por la tarde a las 8, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO.— Hoy a las 9 y media, Misa cantada con Diáconos y exposición de Su Divina Majestad en la parroquia de San Pedro, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.

NOVENA.—Hoy 22 del corriente empieza en la Capilla de la Sagrada Familia (Dominicistas) una Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 7 y media de la tarde.

De Ornatos. Don Antonio Rueda en nombre de doña Josefa Zea García, solicitó ayer licencia para revocar la fachada de las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Caleros.

Reclamaciones. Don Juan Cassinello López, don José Orta Huertos, don Manuel Berjón Sánchez, don Eulogio Fernández y don Juan Mazo y otros, reclamaron ayer contra la clase de cédula personal que se les asigna en el padrón correspondiente.

A la Junta. En el Negociado de Quintas del ayuntamiento deben presentarse Joaquín Hernández Ruano, Juan Rodríguez Aguila e Ignacio Hernández Estrada.

Sobre un proyecto. Las Directivas de la Casa del Pueblo, Matricula Unida, y el Turno, y los vecinos don José Formeles, don Francisco Abad y otros han solicitado del Ayuntamiento se acceda al proyecto de don Angel Pastor Giménez de instalar un molino para serrín de corcho y granos en la calle de Juan Lirola.

En la alcaldía. Don Vicente Blanes, médico de la Beneficencia municipal, participó ayer a la alcaldía, que teniendo que ausentarse de esta capital por varios días deja en su lugar a don Guillermo Godoy.

En el Puerto. Ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques.

CATALOGO DE LAS PUBLICACIONES DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA. SAN BERNARDO, 7-MADRID. SECCION RELIGIOSA. Tomos empastados, a 150 pesetas. Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrita por ella misma. Lleva como apéndice El camino de perfección, por la misma Santa.

vil, don Francisco Guillén, don Antonio Soler, doña Manuela Tovar, don Juan Espinosa, doña Serafina Benítez y señor ingeniero jefe del catastro de rústica.

OPTICA Fisica, Matemáticas y Electricidad. Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Principio número 2. GRAN FERIA DE Ganados EN Alhama de Almería Del 26 al 30 de Abril

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Academia Preparatoria DE CORREOS. Dirigida por los señores don Manuel de los Rios y don Antonio de los Rios.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICO Hospital. Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

El suceso de la calle de Regocijos. Según nuestros informes, el Juez que entiende en la causa instruida con motivo del suceso de la calle de Regocijos, dictó ayer auto de procesamiento contra los agentes ejecutivos García Trujillo y Morales, sin fianza.

15 años de sufrimientos! con Dolores de estómago y han sido curados con un frasco de Digestónico. Image of a man holding his stomach.

¿Necesita Ud. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos.

DR. VERDEJO ACUNA. Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

Banco Hipotecario de España. Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Compro y vendo Sombreros de señoras y niñas. Verdaderos modelos de París, para la próxima temporada. Precios sin competencia.

Preparación para Camareros militares. Academia Nuevo Villar. Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

EL CANON. Para el Domingo de Pascua. Esta acreditada panadería pone en conocimiento de todos sus clientes que pondrá a la venta 20.000 hornazos y 20.000 monas a precio increíble.

FINCAS. Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a Ramón López García Corredor de fincas.

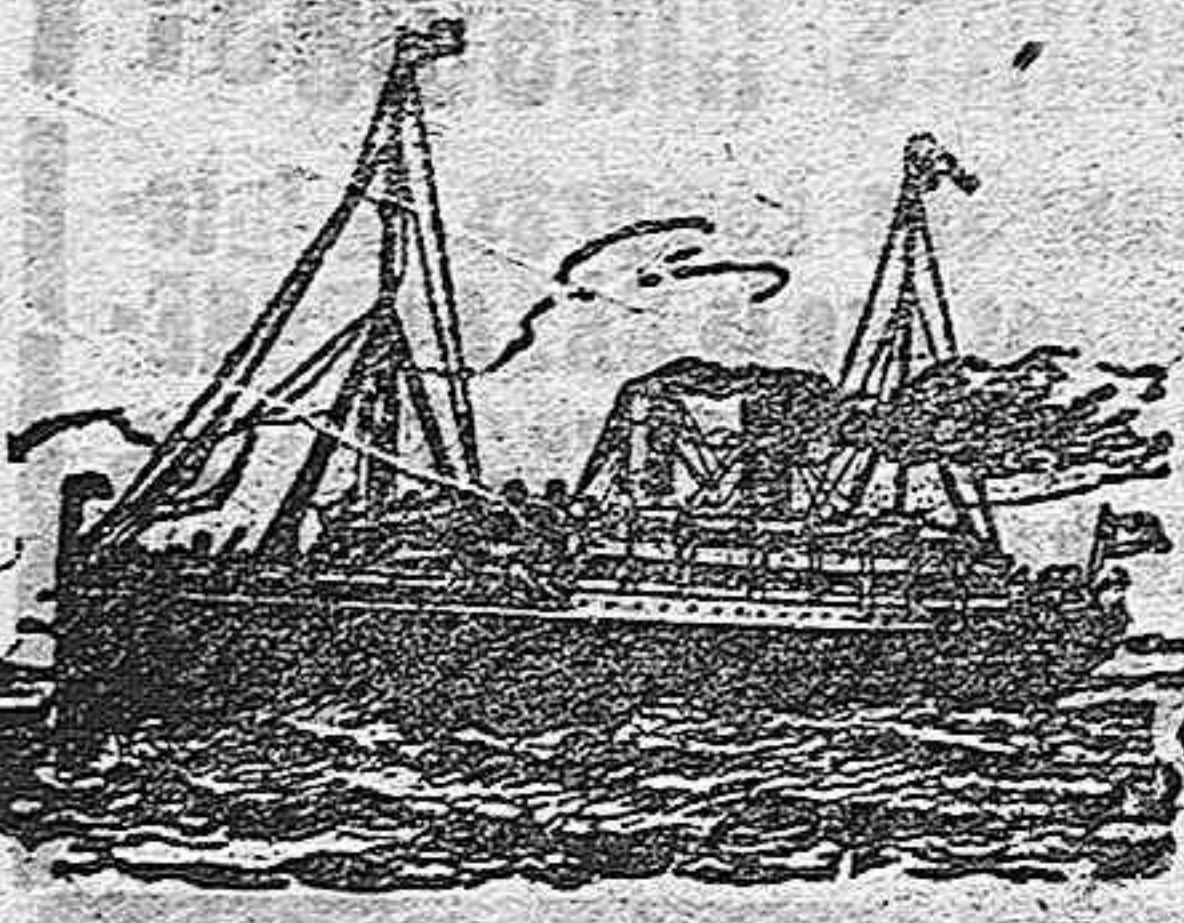
El Vicio de PROTOCLORURO DE MERCURIO. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad.



# FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERÍA  
FARMACIA DE VIVAS PEREZ



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALIGILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

PARA CURAR ALIVIAR LA

# TOS

USAD LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

### NUEVA OFERTA

#### «BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tarterie.

LAS PAREDES OYEN, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CANTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

TIERRA QUE FLORECE, novela original, de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

EL CABALLERO DEL CARMEN, novela, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

DEL PAÍS DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

#### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA INDEPENDENCIA.—ALMERÍA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.ª derecha MADRID).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ provin \_\_\_\_\_ cia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (6) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y 4 mérica pías. 8.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR



LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

### RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS

Exijase precisamente la mejor marca del mundo

## la EGMAR

aunque recomienden a Vd. otra como igual

Daniel de Santos Principe, 14.—Almería

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballena de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

## CALLICIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### Anisosa Solución Benédico

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

#### DEPÓSITO

Dr. Benédico, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## Compra Fincas Rústicas

en Andalucía y otras regiones la Confed. ración Nacional Católico Agraria

Dirigirse a la misma, c. l.º del Amor de Dios, 4.—MADRID.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA